

SOBRINO DE CIPRIANO MARTINEZ

Constitución y Herrería.—Almacén de Paños

Al hacerme cargo de la Sección de pañería de mi difunto tío (q. e. p. d.) pretendo continuar sirviendo al público con el mismo celo que aquel lo hizo; aumentando las existencias de que disponía con variado surtido y novedades en el ramo, según se suceden las estaciones.

Desde esta fecha y por un corto plazo cederé algunos géneros con importantes rebajas en sus precios.

Dispongo de completo surtido en géneros para señores sacerdotes.

Sobriño de Cipriano Martínez 5420 | 8 4

Constitución y Herrería.—Almacén de Paños

Sociedad anónima Electra—Hidráulica—Alavesa

La Sociedad Electra-Hidráulica-Alavesa utilizará, dentro breve plazo, su nuevo aprovechamiento de aguas de los ríos de Antioñana y Corres, destinado a la producción de fluido eléctrico, que unido al que obtiene en su central de Berganzo, acumulará en esta capital doble cantidad de fuerza de la que hasta ahora ha dispuesto.

El transporte de fuerza del nuevo aprovechamiento, se hace por línea independiente a gran distancia de la de Berganzo y viene a constituir reserva constante y garantía segura para los servicios que la Sociedad tiene contratados, pues en caso de avería en alguna de sus centrales ó líneas, puede hacer el servicio con las otras y emplear además la reserva de vapor de la central de Vitoria.

Con los elementos de que ha de disponer en lo sucesivo, y para cuya obtención no ha reparado en los gastos, puede y se propone modificar las actuales tarifas de precio de suministro de alumbrado y fuerza motriz, por las que se detallan a continuación, que empezarán a regir desde *primero de Julio próximo venidero*.

Nuevas tarifas

A	Por cada lámpara de 10 bugías, al mes	1'25 pesetas
Por id.	de 16 id.	id. 2 id.
Por id.	de 25 id.	id. 3'25 id.
Por id.	de 30 id.	id. 4 id.
Por id.	de 50 id.	id. 6'50 id.

Contador de energía

El precio del kilowatio para alumbrado será de *cuarenta céntimos de peseta*.

Para establecimientos y centros, cuya instalación sea de importancia, se harán contratos especiales, lo mismo que para calefacción y planchas eléctricas.

Motores

El suministro de fuerza a motores, se dará al precio de *CIENT pesetas caballo año, jornada completa, ó sea á cincuenta céntimos de peseta al día y caballo, que viene á resultar al ínfimo precio de cinco céntimos de peseta por kilowatio hora*.

Para jornada de día y noche se estipularán contraos especiales.

ADVERTENCIA.—Todo el que desee utilizar el suministro de corriente eléctrica, conforme a las anteriores tarifas, deberá solicitarlo de la *Sociedad Electra Hidráulica-Alavesa* antes del *primero de Julio próximo*, y suscribir el correspondiente contrato por término de *3 años*, á contar del citado *primero de Julio*.

Cuantos datos se deseen, así como los impresos para la petición de abono y demás, se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, *Cercas de las, 61, Vitoria 21 de Mayo de 1906*.—P. A. del C. de A., El Secretario, Tomás Saizara. 5421—4

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En vísperas de recibirse el suministro de la línea de transporte de Fontecha, establecida exclusivamente para el servicio de esta Sociedad y con capacidad para traer mil caballos de fuerza desde el Ebro, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, tiene el honor de participar al público que las tarifas y condiciones acordadas y que han de regir desde dentro de pocos días, son las siguientes:

Para el servicio del alumbrado

Por tanto alzado

Cada lámpara de 10 bugías pesetas	1'50 al mes
" " " " "	16 " " " 2'25 "
" " " " "	25 " " " 3'50 "

Las lámparas de mayores intensidades á precios convencionales.

Advertencia importante.—La intensidad de estas lámparas no será nominal, sino efectiva.

La tensión será de 120 voltios y las oscilaciones de voltaje en más ó en menos no excederán de 4 por 100.

Por contador de energía

El precio del kilowatio hora, será de 0'40 pesetas.

Para el servicio de motores

Por tanto alzado

El precio del caballo año por los 365 días del año y durante todas las horas que constituyen la jornada ordinaria de trabajo, será de *pesetas 150 ó sea á pesetas 0'41 al día*.

Por contador de energía

Se darán los precios particularmente y no serán en ningún caso más elevados que los de á tanto alzado, y casi siempre más baratos.

CONDICIONES

1.ª Los contratos se harán por el tiempo que convenga á los abonados.

2.ª Pueden obtener el suministro de la Cooperativa cuantas personas lo deseen, sean ó no accionistas.

3.ª A cuantas personas se suscriban á nuestro suministro desde ahora hasta que se celebre la junta general ordinaria de Enero de 1907, se les adjudicarán sin más desembolso que el correspondiente á su suministro, las acciones cooperativas de consumo, liberadas, de pesetas 25 cada una, que les correspondan en armonía con lo que determina el artículo 15 reformado de los Estatutos; advirtiéndose que la proporción en que estas acciones se adjudicarán será de una por cada cinco lámparas de 10 bugías ó su equivalencia en los suministros de alumbrado, y cuatro por cada caballo en los de motores y calefacción.

4.ª Los suministros deben solicitarse desde hoy en las oficinas de nuestra estación central, Plaza de la Provincia, sin número.

Debemos llamar la atención del público acerca de las ventajas que en precio, comodidad y calidad de suministros trae la Cooperativa, que cada día acentuará más ventajas que, como es sabido, no se hubieran disfrutado sin ella.

Vitoria 22 de Mayo de 1906.—Por A. del C. de A., El Secretario, Antonio Herrera. 5427 | 3

A las señoras

Ha llegado, hospedándose en el Hotel Quintanilla, cuarto número 27, el Representante de la casa Manuel Bilbao y Compañía con un completo muestrario de tejidos de alta novedad, así como confecciones de abrigos, blusas, sayas y demás artículos á que viene dedicado esta antigua y acreditada casa.

Eléctrica Vitoriana

Desde el día primero de Julio próximo, regirán en esta Sociedad los precios siguientes:

Por cada lámpara de 10 bugías al mes	1'25 pis.
Por > > de 16 > > >	2 >
Por > > de 25 > > >	3'25 >
Por > > de 30 > > >	4 >
Por > > de 50 > > >	6'50 >

Vitoria 23 de Mayo de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Félix López Ochoa. 3—2

Eléctrica Vitoriana

La Junta Directiva, en virtud de las atribuciones que le conceden los Estatutos, convoca á los accionistas á Junta General extraordinaria, la que para tratar de la nueva marcha de la Sociedad, tendrá lugar el próximo domingo 27 del actual á las once y media, en los locales de esta Central.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Vitoria 23 de Mayo de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Félix López Ochoa. 3—2

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA 3868 SAN ANTONIO 18—pral.

La princesa Victoria en España

El Rey á la frontera.—Su paso por Vitoria.—En Irún.—En San Sebastián.—En la Estación de Vitoria.—En el campo de Alí.—Desfile de tropas.

El tren real pasó por Vitoria en dirección á la frontera, á la hora indicada en el itinerario, ó sea á la una y tres de la madrugada.

La noche estaba fría. La lluvia caía por la tarde había refrescado bastante la temperatura.

El rey, los ministros y el personal palatino que acompañó á Su Majestad iban descansando.

En los andenes de la estación estaban esperando el paso del monarca, el gobernador civil don Manuel Ruiz Díaz con el secretario del gobierno señor Riestra, el comandante de infantería señor Sigüenza, el inspector jefe de policía señor Díaz, guardias municipales nocturnos, agentes de orden público, guardias civiles y todo el personal de la estación.

El tren paró cinco minutos y durante este tiempo descendieron al andén algunos alabarderos.

(Por teléfono)

San Sebastián 25—5'20 t.

A la una y diez minutos salimos para Irún en el tren especial.

El convoy se componía de un coche de primera en el que viajaba el capitán general de la región señor Zappino, el gobernador militar señor Pavía, jefe de miqueletes señor Logen di, coronel señor Aranzaba, comandante señor Turo y el estado mayor del general.

En otro departamento de segunda marchaba la oficialidad afecta á las fuerzas que en otros departamentos de tercera completaban la guardia que había de dar más tarde en la estación de Irún.

Durante el breve rato del trayecto he podido observar que la línea estaba convenientemente vigilada por fuerza de la guardia civil y miqueletes.

El tren especial ha llegado á Irún á la una cuarenta, haciendo el recorrido por consiguiente en treinta minutos.

La estación se animó á nuestra llegada, pues había numeroso público.

La población presentaba el aspecto ordinario.

La noche estaba serena, si bien un tanto fresca.

La estación de Irún tanto por el lado español como francés estaba adornada con profusión de flores y banderas de las dos naciones española é inglesa.

En el rápido habían llegado procedentes de Madrid algunos, y de Miranda y Logroño otros, los siguientes consejeros de la línea ferrea del Norte, con el exclusivo fin de felicitar á la futura Reina á su llegada á España.

Estos señores son el exministro señor Rodríguez San Pedro, Sarrástegui, Borragón, marqués de la Viesca, Zavala y Mayeas.

En la estación y próximo á la aduana se habían instalado cuatro cañones de diez centímetros que son los que han disparado las salvas de ordenanza.

A medida que el día avanzaba la animación creció, el general Zappino y el secretario del gobierno dictaban las oportunas disposiciones para el buen orden de la llegada.

A las cuatro de la mañana el pueblo de Irún, se disponía á recibir dignamente á la que dentro de breve tiempo ha de ser reina de España.

Sonoros y abundantes cohetes, salvas, música, todo en conjunto daban á entender que dentro de poco iba á tener lugar el fausto encuentro.

Distinguidas señoritas de la alta sociedad con preciosos bouquets de flores iban llegando á la estación.

A las 4'25 entraba el tren real en la estación de Irún, entre vitores y aclamaciones del pueblo soberano.

Tan pronto como se detuvo el convoy descendió del mismo nuestro monarca que vestía el traje de Capitán general de Húsares de la Princesa.

Seguíale el príncipe viudo de Asturias que vestía el traje de general de brigada del mismo instituto que su majestad.

Después descendía el Presidente del Consejo de ministros señor Moret, los ministros señores Gasset y Luque y demás personajes.

En el mismo tren vino una sección de alabarderos que hizo los honores al monarca al descender del tren.

Su Majestad tan pronto como descendió entabló animada conversación con el comandante del «Yavelot» barco guarda costas francés, Mr. Leloup.

El señor Leloup le saludó en nombre del prefecto marítimo de los bajos Pirineos de la sociedad internacional del límite de la ría.

La entrevista ha sido cordialísima, pues se han cruzado frases de cariño y simpatía para la prosperidad de ambas naciones.

Con el señor Leloup, estaba el comandante del barco guarda costa «Mac Mahón», señor Fosadiello, con quien también ha conversado brevemente.

Después ha pasado al andén francés y mientras llegaba el tren Moret, le ha hecho las presentaciones de las

Me he aprendido—ha dicho—de memoria el trayecto desde Madrid.

Ha amanecido un día espléndido. Vitoria presentaba desde las primeras horas animado aspecto. La gente transitaba por las calles viendo marchar las tropas hacia el monte de Alí, donde debían formar para que el rey las viese.

Han salido primero, los batallones de los Regimiento de Guipúzcoa número 53 y de Cuenca número 27; seguía el segundo Regimiento de Artillería Montaña y por último, el Regimiento Cazadores de Arlabán, 24 de Caballería. Las tropas llevaban trajes de marcha con ros enfundado de blanco y cogetera ídem. Muchos eran los curiosos que en la calle de Postas han visto salir las fuerzas.

Antes de las siete de la mañana, entráramos en los andenes de la estación del Norte. Ya había grupos de señoras para esa hora y se encontraba el Gobernador civil señor Ruiz con el primer inspector señor Díaz, organizando las fuerzas de guardia municipal y mifones. Al mando del jefe del cuerpo señor Usabel y del segundo señor Lapresa, había un pelotón de guardias compuesto de 28 hombres vestidos con el uniforme de gala.

Los serenos se han encargado del servicio de vigilancia en la ciudad mientras los guardias se hallaban en la estación. Mandando una sección de mifones y camiseros se hallaba su jefe señor Matacoa.

Cuando llegáramos á la estación, salía de la misma el arquitecto municipal señor Aguirre, de realizar la última inspección del decorado. Unos doscientos metros á lo largo de los andenes, se habían colocado mastiles blancos abrazados en espiral por guirnaldas verdes, que ondeaban de columna á columna. Escudos con las armas de Inglaterra y España completaban la ornamentación, viéndose en la fachada que ocupan las oficinas de interventor y la lampistería, bastidores de lienzo blanco, con las siguientes frases de salutación: «Welcome—Happiness and prosperity—To our future Queen—Good bless Her. A los lados de estos lienzos aparecía un escudo de España y otro del principado de Battenberg, seguidos de otros de Alava y Vitoria y de las inscripciones «Viva el rey, Viva la reina».

Según se iba acercando la hora se llenaba para la llegada del tren real, llenábase la estación de gente, dominando en el concurso, las señoras y los elementos oficiales. Las órdenes dadas por el gobernador, eran ejecutadas por sus dependientes, y no se permitía á nadie pasar al andén descubierto, quedando los que llegaban en el andén bajo la marquesina.

Una compañía del regimiento de Guipúzcoa al mando del capitán don Federico Esparza, con los tenientes señores Pascual, Irazabal y Ponce de Leon, con bandera llevada por el teniente señor Ladrón de Guevara, ha formado en el andén reservado á las autoridades, llevando banderas de música, cornetas y tambores, á fin de hacer los honores al Rey. Vestía la fuerza traje de gala.

Grandes cestas con preciosos ramos de flores han ido depositando en los andenes empleados del municipio á fin de entregarlos á las señoras para que obsequiasen á la princesa Victoria.

A las siete y media se ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros al Gobernador militar, pidiendo que las banderas de música tocasen el himno inglés y la marcha real española, así como otras piezas, durante el tiempo que el convoy se detuviese aquí.

El jefe del Regimiento de Guipúzcoa, teniente coronel señor Lafuente, ha ordenado al músico mayor señor Rey que se tocara el himno inglés antes que la marcha real, obediendo así lo telegrafado por el señor Moret.

Para las ocho, era imposible dar un paso por los andenes. Una muchedumbre inmensa los ocupaba completamente. Pasarían de dos mil las personas reunidas para presenciar el paso del tren real. A duras penas podían las parejas de la guardia civil, mifones y municipales contener á los curiosos que deseaban pasar del andén cubierto al otro. Las señoras designadas para ofrecer ramos de flores á la princesa se iban colocando en la vía hasta que un grupo de ellas ha subido al andén descubierto y entonces el público todo en avalancha formidable, sin respetar el orden establecido, ha ocupado el andén reservado y las vías, quedando también en el otro andén, mucha gente.

El jefe de estación había tenido noticia telegráfica, de que el tren real salió de Irún con quince minutos de retraso y que hasta Zumárraga traía dieciocho.

Efectivamente, eran las ocho cuarenta, cuando el convoy entraba en aguijas avisado por las salvas de una sección de artillería situa frente á la plaza de toros para disparar los 21 cañonazos de ordenanza. Los cohetes y las músicas con sus sonos, y el público con sus vitores y aclamaciones, han completado el alegre estrépito de la bienvenida cariñosa que Vitoria dada á la que proto va á ser soberana de España.

Como á las ocho salen los obreros de los talleres para almorzar, muchos de ellos han entrado á la estación, mezclándose con las señoras y comi-

siones oficiales dando así la nota popular al acto.

Mientras los elementos civiles y muchas señoras se hallaban en la vía por el lado derecho del tren, los jefes oficiales francos de servicio luciendo uniforme de gala y servidos por el gobernador militar, general González Tablas, se hallaban en el andén de la izquierda, así como también grupos de señoras.

El tren arrastrado por la máquina número 1965 se componía de dos furgones de cabeza, un coche restaurado especial de primera clase, el salón real y dos carruajes de segunda de los modernos. La locomotora venía adornada con banderas inglesas y españolas. Ocupaban el coche especial de primera la Princesa Federica, madre de la futura reina y su séquito, el ministro de la Guerra, general Luque y el de Fomento señor Gasset, el duque de Sotomayor, el Comandante general del sexto cuerpo de ejército señor Zappino con sus ayudantes, los corneles señores Milans del Bich y Castejón, ayudantes del rey y el marqués de la Mesa de Asta, ayudante del príncipe. En el coche salón, venía don Alfonso con uniforme de capitán general en traje de campaña con ros enfundado de blanco y cogetera, la princesa Victoria y sus dos hermanos, el príncipe don Carlos de Borbón de uniforme y el presidente del Consejo de ministros señor Moret. En los otros carruajes venían 22 alabarderos con el oficial mayor señor Morales y la servidumbre de la princesa.

La Princesa Victoria para la que eran todas las miradas, aclamaciones y entusiasmos, venía asomada á la ventanilla del centro del coche salón, viéndose detrás al rey. Saludaba con las manos afectuosamente, al tiempo que sonreía satisfecha. Vestía elegante traje azul y blanco, cubriendo su hermosa cabeza con un precioso sombrero blanco, con gran pluma del mismo color. La princesa Victoria es una bellísima dama, esbelta, distinguida, de buena estatura. Las facciones de su hermosísimo rostro, así como la expresión inexplicable de sus ojos dulcísima, unido al color sonrosado de la carne y al rubio de su pelo ondulado, la hacen muy excepcional, que cautiva y atrae desde el primer momento.

Las señoras han prorumpido en vitores y aclamaciones al tiempo que lanzaban ramos de flores y los hombres se descubrían y vitoreaban. Uno de los ramos que se tiraban al coche real ha ido á chocar violentamente en la cara de la princesa obligándola á retirarse. La marquesa de la Alameda y la señora doña Concepción Mendivil de Rivacoba, le han entregado dos magníficos bouquets que ella ha agradecido con encantadora sonrisa.

El primero que ha saludado al rey ha sido el general González Tablas. Don Alfonso se ha apeado en el andén de la izquierda, pasando por delante de la compañía de infantería, saludando á los jefes del ejército, con algunos de los cuales ha conversado.

En este momento la princesa Victoria se ha asomado á la ventanilla de la derecha, recibiendo una calorosa ovación y otra lluvia de ramos de flores. Entonces ha visto al gobernador civil don Manuel Ruiz con su secretario señor Riestra, jefe de policía señor Díaz y personal subalterno.

Diputación provincial: Comisión compuesta por su Presidente señor Velasco, con el Vice-presidente señor Echavarrí, el que es de la Comisión provincial señor Guinea y diputados señores Montejo, Ruiz de Zarate y Franco y Secretario señor Olano.

Ayuntamiento: Comisión presidida por el Alcalde señor Ordoño y compuesta de los concejales Buesa, Múgica y Elzaurdi.

Audiencia: El presidente señor Castro Varela, fiscal señor Bobadilla y magistrados señores Marroquín y Robles.

Juez de primera instancia señor Izaguirre con su secretario de gobierno señor Pereda, juez municipal señor Mendivil, fiscal señor Llamas y secretario señor Zumárraga.

Provisor y vicario general de la diócesis señor Hernández y cabildo Catedral representado por el desñ señor Fernández Santuste, arcipreste señor Gámbari, arcidiácono señor Pajares y canónigos señores Susaeta y Vidaurte.

Instituto representado por el director señor Apraiz y catedráticos señores Cerrada, Serdan y Velasco.

Administrador de Hacienda señor Chaplin, é interventor señor Ciria.

Ateneo representado por el señor Caballero y secretario señor Mendoza.

Camara de Comercio representada por el señor Fournier que es su presidente y los señores Aranzaga y Alfaro.

Excelentísimo señor Marqués de la Alameda, ex senador y otras distinguidas personas que es imposible recordar.

El elemento civil vestía de rigurosa etiqueta; de toga las Autoridades judiciales y claustru Universitario y de gala el elemento militar.

Pasados los cuatro minutos de parada, ha salido el tren oyéndose entonces una de las más entusiastas ovaciones que hemos presenciado en Vitoria. La Princesa y su futuro, así como el príncipe don Carlos, saludaban al pueblo y autoridades, mientras

que éstas aclamaban calurosamente a las reales personas. Las bandas de música del Regimiento de Guipúzcoa y la de Santa Cecilia, tocaban la marcha real española, los cohetes estallaban en los aires, los vivas sonaban incesantemente, cuando ha partido el tren que conduce a la feliz pareja.

El desfile del piquete, comisiones y público por la calle de la Estación ha sido brillante terminando para las nueve y media la gran solemnidad, que ha hecho madurar a todo Vitoria.

A trote largo de los caballos del coche, salvamos la distancia que separa a la ciudad del campo bajo de Ali en quince minutos.

La mañana era espléndida, con viciada a pasear. El sol a esa hora ya muy alto, calentaba de firme y a sus caricias las tierras de labor despedían un vaho húmedo, producto de las lluvias de estos días.

Y eso ha sido queridos lectores, la revista del campo de Ali, al paso de su majestad en compañía de la princesa Victoria.

A su regreso del campo de Ali, las tropas de la guarnición fueron revidadas en la plaza de la Virgen Blanca por el gobernador militar general señor Gonzalez Tablas, verificándose el desfile con marcialidad por parte de nuestros soldados y a presencia casi por completo la plaza y calles adyacentes.

Desfiló primero el regimiento de Cuenca al mando del teniente coronel señor San Pedro, después el segundo regimiento de artillería de montaña mandado por su coronel don Alvaro Bauzá; siguió este el regimiento de Guipúzcoa mandado por el teniente coronel señor Crespo y por fin lo hizo el de Arlabán al mando del coronel señor Campos, siguiendo la impedimenta.

El general señor Gonzalez Tablas y su estado mayor presenciaron el desfile de las tropas a pie.

rezosa permitiéndonos atisbar a través de los ventanillos a la hermosa princesa que en breve unirá su suerte a la del Rey don Alfonso.

Fué aquella una visión cinematográfica, rápida, muy rápida, mucho más de lo que todos nos habíamos figurado.

Luego, cuando el público invadió el terreno de las tropas y éstas rompían las filas de la formación en brillante desfile se oían diálogos del teniente coronel:

—Y tú, ¿qué has visto?
—Chico, apenas nada.

—¿Distinguió a la Princesa?
—Sí; eso sí, vi a la Princesa que salía dudaba con un pañuelo a las tropas.

—¿Y qué más?
—Nada más.

Los ventanillos todas ocupadas por gentiles hombres, gente de gobierno y palatina que lucían brillantísimos bordados en los que el sol se quebraba.

Y eso ha sido queridos lectores, la revista del campo de Ali, al paso de su majestad en compañía de la princesa Victoria.

A su regreso del campo de Ali, las tropas de la guarnición fueron revidadas en la plaza de la Virgen Blanca por el gobernador militar general señor Gonzalez Tablas, verificándose el desfile con marcialidad por parte de nuestros soldados y a presencia casi por completo la plaza y calles adyacentes.

Desfiló primero el regimiento de Cuenca al mando del teniente coronel señor San Pedro, después el segundo regimiento de artillería de montaña mandado por su coronel don Alvaro Bauzá; siguió este el regimiento de Guipúzcoa mandado por el teniente coronel señor Crespo y por fin lo hizo el de Arlabán al mando del coronel señor Campos, siguiendo la impedimenta.

El general señor Gonzalez Tablas y su estado mayor presenciaron el desfile de las tropas a pie.

El general señor Gonzalez Tablas y su estado mayor presenciaron el desfile de las tropas a pie.

En Miranda

(Por teléfono) 3:30 t.

A la llegada del tren real, los amplios andenes de la estación de esta villa, se hallaban atestados de público. Una compañía del regimiento de La Lealtad con bandera, venida al efecto desde Orduña, ha hecho los honores.

Con las autoridades de Miranda y otros pueblos próximos, estaba el general Salcedo con su estado mayor. La princesa ha sido obsequiada con varios ramos de flores.

El rey descendió del tren seguido del jefe de gobierno y ministros y revisó la fuerza. La banda municipal de Miranda ha ejecutado la marcha real.

El tren ha llegado a la estación de esta villa con 15 minutos de retraso. Al partir se han dado vivas a la novia.

En Burgos

(Por teléfono) 3:30 tarde

Con 15 minutos de retraso ha llegado el tren regio.

Las noticias hasta ahora recibidas de la capital castellana, son muy deficientes sin duda por la aglomeración de servicios en telégrafos.

En todas las estaciones del tránsito se han repetido las muestras de simpatía a la princesa, elogiándose su belleza.

Debe llegar el tren regio al apeadero del Plantío a las seis cuarenta y ocho de la tarde.

En Madrid

(Por teléfono) Madrid 25 (3:30 t.)

Salutación. La prensa afecta a las instituciones dedica una salutación a la futura reina al poner el pie en tierra española.

Estropicio. Se ha dicho hoy que el viento había derribado y estropeado por completo el apeadero levantado en el Plantío para el servicio exclusivo de la princesa Victoria en su viaje de hoy.

La noticia se ha colocado por el ministro de Gobernación en su justo límite.

No se ha derribado el apeadero y lo sucedido es que el excesivo peso de la corona, colocada sobre uno de los arcos, ha hecho que esta falle.

La avería ha quedado reparada. A recibirla. A las cinco saldrán de la corte con dirección al apeadero del Plantío, los ministros, autoridades y elemento oficial que esperarán allí la llegada de los viajeros para dar la bienvenida a la princesa.

Romanones no irá en el tren, sino en automóvil con objeto de inspeccionar a la vez el camino.

El alto personal. Se asegura que el rey, antes de partir con dirección a la frontera, dejó firmados los nombramientos del alto personal palatino, tanto al servicio del monarca, como al de su futura consorte, de su madre y hermanos.

En palacio, so pretexto de que lo ignoran aun los interesados, no ha querido facilitarse nota de la combinación.

Ciento cuarenta mil pesetas. Según buenas referencias, el ayuntamiento madrileño se gasta con y por motivo de la boda, ciento cuarenta mil pesetas en los festejos siguientes: Iluminaciones 8000, en fuegos de artificio 10 000, y otra igual suma en el baile del Real.

ha llegado allí la compañía de morotiradores que concurrirán a las fiestas de la boda.

Lo que se pide. Esta mañana se ha tratado de alquilar un piso tercero en la calle de Alcalá, a fin de utilizarlo solo durante estos días de fiestas.

A pesar del corto plazo del arriendo, se han pedido mil quinientas pesetas.

TAURINAS... NEGATIVAS

Sin corridas. Al fin se consumó el *crimen*. Conformes con que se retiraran las 8.000 pesetas, pero no con que el municipio se eche a la parte de afuera en la organización del principal espectáculo o del programa de fiestas.

Nos quedamos sin subvención y, acaso, sin toros. Empezaba a hablarse de la constitución de una empresa, formada por media docena de amigos, convecinos nuestros los seis, para preparar... algo que diste mucho de las últimas exigencias del concejo.

¡Temblemos! Sin novillada. Anteanoche recibimos una carta del empresario... del fracasado festival y de la fracasada corrida de novillos.

En la misiva se nos comunicaba la total modificación del cartel, pues la función en proyecto quedaba reducida a la lidia de tres bichos de la vaca burgalesa de don Galo Quintana, por el joven diestro Andrés del Campo, hermano del malogrado *Dominguín*, con el aditamento de las desacreditadas carreras de cintas, volviendo, de nuevo, a este insulso festejo.

Hoy hemos sabido que tampoco hay nada de lo dicho (y viva la formalidad), debido a numerosas dificultades, que no mencionamos.

Peró como no se desiste de la idea, esta se llevará a cabo—suponiendo que se lleve—en uno de los días festivos de la primera quincena del presente mes de junio, en vez de realizarse pasado mañana, domingo, como se quería.

Allá veremos, por aquello de Santo Tomás, ver y creer.

EN ROMA

(Por telégrafo) Portici 25, 8:50 m.

Enfermo. Se encuentra enfermo y de cuidado con fiebre, el señor Cura de Izoria, pueblecillo de Alava, don Nicolás Respaldiza é Irabien.

Ha causado esta baja, penosa impresión entre los expedicionarios. Todos los demás seguimos buenos y satisfechos.

El Triduo

El solemnísimos Triduo celebrado ayer en la Iglesia de la Minerva, resultó brillante. Concurriencia inmensa. El orfeón cantó a maravilla.

Nuestro obispo. Ayer ofició el obispo de Vitoria en la misa celebrada en la iglesia de Jesús. Dirigió breve plática a los peregrinos y les dió la comunión. Asistió mucha gente.

Banquete. Ayer ofreció el obispo de Vitoria a los de Solsona, Vich, comisiones de peregrinación y otras distinguidas personas con un banquete.

La comida se verificó en el Colegio español donde reside el prelado de Vitoria.

Regreso

Han regresado la mayor parte de los peregrinos que han hecho excursiones a Nápoles, Loreto y Venecia.

Teatro Principal

Séptima de abono: *Las hijas de Eva*.

Las galas vaporosas que luce el bello sexo en el teatro, se acomodan poco del mal tiempo y el chaparrón monstruo que descargó a las nueve sobre la ciudad, restó mucho público al espectáculo de anteyar. Sin embargo no estábamos en un desierto, solamente la entrada era menos cuantiosa que la víspera. Los del sexo fuerte que no tenemos que lucir, llegamos chorreando agua, pero al fin llegamos.

Y no lo sentimos, porque la zarzuela que representaron es muy bonita muy entretenida y la cantaron los artistas primorosamente. Los tres actos nos parecieron cortísimos y a las doce y cuarto volvimos alegremente a casa, gozando de la tibia noche casi veraniega, que nos deparó la suerte.

Elogiar un por uno a los artistas resulta pesado; el público los conoce lo suficiente para saber que cumplen lucidamente su cometido y que muchos aplausos merecen las señoras Fons y Ferrer, y los señores García Ferrer, Ríos y Casas, que desempeñaron los principales papeles.

Parece mentira que haya quien vaya a reír las gracias chocarreras de las medianías del género infimo, los desvergonzados desplantes de las chulas y a regocijarse con las estúpidas coplas de "La gorda y de El botones", de *El arte de ser bonita*, y se goza sin ver la honrada zarzuela española, de letra ingeniosa y música agradableísima.

Función de tarde. El *Anillo de hierro*, zarzuela en tres actos, de Zapata y Marqués, respectivamente, versos y música, fué ejecutada como mejor no cabe. Acaso *El Anillo* sea la obra que mejor interpreta la compañía.

Orquesta y coros, especialmente el de señoras, admirables. Entre estruendos aplausos se repitió el preludio del tercer acto. La enhorabuena al maestro Sagi Barba y profesores a sus ordenes.

Y otro tanto puede, y debe decirse, de las señoras Montilla y Galán, que estuvieron felicísimas, siendo muy aplaudida la simpática y apasionada *Margarita*.

Así mismo, incomparables, García Soler, Ríos, Garro, Casas y Barberá. Al final de todos los actos, hubo de ser levantada la cortina, a instancias del numeroso público congregado en la sala.

Octava de abono: *El juramento y La alegoría de la muerte*.

También anoche se vió favorecido el coliseo de la cuesta por mucha y selectísima concurrencia, lo cual celebramos.

Allí vimos a una porción de lindas paisanas nuestras, de bellas señoritas vitorianas.

Sucedieron las ovaciones, lo mismo que por la tarde, en verdad justísimas.

La preciosa zarzuela de Gaztam bide, alcanzó una interpretación inmejorable, por parte de todos los que en la representación tomaron parte.

Inimitables, en sus dos interesantes papeles, las señoras Ferrer y Fons, que fueron ovacionadas.

Juntamente con ellas, merecieron los honores del palco escénico los señores García Soler, Garro, Casas y Barberá.

Los coros y la orquesta acertadísimos, igual que en *La alegoría de la muerte*, donde se lució, cantando y vistiendo, el de señoras.

Todos los intérpretes de esta zarzuelita, estuvieron muy afortunados, destacándose la señorita Montilla y los señores Ríos y Velasco.

El primero, se mostró en exceso complaciente cantando nada menos que cuatro fortísimas jotas seguiditas, por culpa de los pediguñeos é inconsiderados morenos de las alturas.

Esta noche, *El húsar de la guardia* y estreno de *Cavalleria rusticana*, que en castellano se titula *Idalguita rústica* y tiene dos actos en vez de uno.

Eu varias obras venimos notando equivocaciones en el reparto, continuando, las mismas, en las funciones de ayer y hoy.

En *El juramento* el personaje de *barenesa* debió ser desempeñado por la señora Ferrer, así como la *Santusasa* de esta noche.

Es casi seguro que para las representaciones que se daran en Haro, irá con la compañía la orquesta que aquí tiene.

Información general

(Por teléfono) Madrid 25 (3:30 t.)

A Castelar. Algunos periódicos le dedican un recuerdo a Castelar por ser hoy el aniversario de su muerte.

El Imparcial. "La repulsa", titula este periódico uno de sus trabajos y en él se hace eco de los ataques que a Salmeron han dirigido los republicanos por su participación en las fiestas de solsticidad catalana.

Dice que no se comprende como pudor, en ellas, del brazo de Rusiñol y Solferino, y pregunta por último, que beneficios ha reportado a Salmeron, esa amalgama.

Real orden. Publica la "Gaceta", una disposición emanada del Ministerio de Hacienda, declarando exenta de impuestos la energía eléctrica que se utiliza por los industriales.

De Barcelona. Telegrafían de la ciudad condal diciendo que con motivo de la boda del rey se preparan lujosas iluminaciones en los palacios de Ataca y Comillas y en los bancos de Barcelona y Suroccidental de España.

Reclamación. Despachos recibidos de Tánger dicen, que el ministro Plenipotenciario de Inglaterra ha presentado una reclamación al representante del sultán, por haber sido apresados por los moros varios sábados ingleses.

El ministro pide que se sean devueltos los presos y una fuerte indemnización.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana. Parada, Cuenca. Jefe de día Comandante de Guipúzcoa don Agustín Chillida.

Imaginaría comandante de Arlabán don Ramón de Pascual. Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Enrique López. Reconocimiento de piensu capitán de Arlabán don Enrique Colsa. Traje de de diario.

Sucesos

Hombre muerto. A cosa de las tres de esta tarde se ha hecho saber al guardia Lesmes Arregui, de servicio en la calle Cuchillería, que en la huerta de la casa número 100 se veía al dueño de ella, acurrucado, inmovil, accidentado ó tal vez muerto.

Entró el guardia, comprobó la denuncia y avisó a sus jefes. A la llegada de estos y del teniente

alcalde del distrito don Nicolás Martínez, se hizo buscar un médico, por si acaso, como se creía, conservaba la vida el sujeto en cuestión.

El forense don Carlos Roure y el señor Echenique que lo vieron certificar la muerte.

No existe, por ahora al menos, ni sospecha siquiera de que pueda tratarse de un delito.

Alguien ha dicho allí, que en la postura que se le ha encontrado estaba desde la mañana.

El muerto era Miguel Succo, mas conocido por el "Italiano", vivía solo en la casa, que es de su propiedad, y según las vecinas era muy raro y nada espléndido.

Se supone que salió a la huerta por ciertos menesteres, y víctima de un accidente, ha fallecido al buscar posición.

Una hija, casada, vive en Vitoria. El Juzgado ha cumplido su misión.

Bilbao

(Por teléfono) El diestro Alarcón.—Mejoría.—Sustituido por «Cochero».

Bilbao 25 (3:30 t.) El doctor Aparicio ha visitado esta mañana al diestro "Mazantinito", herido por el sexto toro lidiado ayer.

El médico ha encontrado mucho mejor de lo que esperaba la herida del vientre que es la que se creyó grave.

Como el domingo celebra toros en Barcelona y no puede hacerlo, le sustituirá "Cocherito", que al efecto, saldrá mañana para la ciudad condal.

Tomás Alarcón, que se hospeda en la fonda del Comercio, no cesa de recibir visitas, cartas y telegramas de sus amigos.

Su estado general es satisfactorio. Los peregrinos.—A Madrid.—Proponiendo festejos.

A las diez y media de la mañana han llegado a esta villa los diputados señores Arrarte y León que fueron a Roma con motivo de la beatificación de Berrio Ochoa.

Los señores Meñaca y Arbaiza han quedado en la ciudad Eterna.

El presidente de la Diputación señor Urquijo se ha dirigido desde San Sebastián a la corte para asistir a las fiestas de la boda de don Alfonso.

El capitán general del departamento del Ferrol ha dirigido un telegrama al comandante de Marina participándole que el día de la boda es de gala y los buques deben estar engalanados.

En dicho día se dará un rancho extraordinario a los soldados. Los forales de Orduña han detenido a Demetrio Torre y Santiago Asseguro y Garayo, los cuales el día 22 se llevaron un puerta de un caserío.

Sociedad

Viajes. Despues de pasar varios días en Galicia, ha regresado a Vitoria nuestro querido amigo don Luis Mosquera.

A las doce y media de esta tarde han pasado por Vitoria, procedentes de Bilbao, donde residen, en su magnífico automóvil y con dirección a Madrid, para asistir a las fiestas reales, la respetable señora viuda de Ibarra, con uno de sus hijos é hija política.

Acompañándoles va la señorita Matilde Uhagón, con el fin de reunirse a su familia, despues de permanecer larga temporada en la capital de Vizcaya.

De Madrid y otros puntos ha vuelto nuestro buen amigo don Baldomero López y Cereceda, depositario pagador de esta administración especial de hacienda.

A pasar un mes al lado de su familia, ha llegado de Portugalete (Vizcaya), donde reside, nuestro estimado amigo y paisano don Juan Aniel Quiroga.

Por breve tiempo se encuentra en la capital de Alava, nuestro joven amigo el primer teniente de artillería don Gerónimo Ugarte.

Con el fin de presentiar las fiestas reales, han salido para Madrid la esposa é hija de nuestro respetable convecino don Gabriel Buesa, exalcalde de Vitoria.

De Bilbao ha regresado nuestro particular amigo el acreditado jurista consulto vitoriano don José de Otálora.

Ha regresado a Burgos, donde tiene su familia, el actuado de este juzgado don Faustino Gutierrez, estimado amigo nuestro.

A Izarra ha marchado el diputado provincial don Inigo Ruiz de Zárate.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro apreciable amigo don Ignacio Abreu.

Mucho lo celebramos. Continúa en Logroño atendiendo a su curación, que es llevada a cabo por el reputado oculista señor Pereda, el conocido carterero de Vitoria don José Vallés.

Celebraremos la mejoría del paciente. En vista de la gravedad de su estado, le ha sido administrado el Santo viático a la respetable señora madre de nuestro querido amigo el acreditado joyero vitoriano don Gregorio Miguel Garrido.

Rogamos a Dios por la salud de la enferma.

Enhorabuena. Nuestro joven amigo el aventajado pintor don Antonio Ortiz de Echagüe ha sido laureado, en la actual exposición de Madrid, con una tercera medalla, por su cuadro titulado *Lady Gaitana*.

Reciba, juntamente con su familia,

la felicitación mas cariñosa por su nuevo triunfo.

Bautizo. Ayer recibió las aguas bautismales imponiéndosele los nombres de María de la Gloria, la niña que dió a luz hace pocos días la señora de nuestro respetable amigo don Luis Zumárraga, oficial letrado de la diputación de Alava.

Apadrinarón a sus tíos doña Gloria Larrea y don Antonio Larrea, representado este por su sobrinito don José Luis Zumárraga.

Valores

(Por teléfono) 25-521 t.

Bilbao. Interior A D 81'50. Banco Vizcaya precedente 214. Banco Vitoria precedente 124. Calas, 95. Altos Hornos, 214'50. Resineras 164. Tudela Bilbao 2.ª serie 105'00.

Cambios. Paris cheque banca a librar 107'25 y 26'97. Londres cheque a librar 26'96 y 26'97. 8 días 26'94. Glasgow pagadero Londres 8 días 26'95.

Valores no cotizados en bolsa. Obligaciones. Resineras viejas 104. Guardas 84. Idem al 31 de Julio 85.

Última hora. Navegación Bat 30. Resineras 101'75.

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura 81'70. Idem idem cierre 81'67. Amortizables 5 por 100 00'00. Acciones Norte 58'00. Madrid Zaragoza y Alicante 08'00. Obligaciones Norte 92'05. Azucareras obligaciones 000'00. Paris cheque 107'20. Londres cheque 27'02.

Liquidación

haciendo grandes rebajas de todas las existencias del comercio de tejidos de la señora Viuda de don Cipriano Martínez, sito en la Plaza Nueva, número 21 y Postas 1, frente al Circulo Vitoriano. 11 5

Retuerto-Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. POSTAS 12, 1.º

Motor

Se cede uno de tres caballos a cambio de otro de un caballo. Informarán en esta administración.

3374 ARBOLES. Se compran en Alava árboles de todas clases.

5122 Bicicleta. Se vende nueva, freno contra-pedal, clips, bomba de cuadro, linterna de anilleno, etc. y todos sus accesorios en 250 pesetas. Puede verse, Olagutell 7, taller de maquinaria. 8-1

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Función para esta noche: *El húsar de la guardia y Cavalleria rusticana*. Estreno en español. Función para mañana: *La brujita*. A las nueve. Entrada general 0'75.

Locales

La Compañía de Maderas. Buenos Aires 4, Bilbao. 3445

Por la boda. Con motivo de la boda de Su Majestad el Rey, la Compañía del Ferrocarril del Norte, ha establecido dos series de billetes reducidos de ida y vuelta a Madrid. La 1.ª se compone de billetes de las tres clases que se expenden del 23 al 30 del mes actual, para regresar del 2 al 15 del próximo.

La 2.ª de precios reducidísimos, consta de billetes de 2.ª y 3.ª clase que se expenderán en los días 29 y 30, para regresar el 2 y 3 de Junio. Los precios de esta última combinación, son 30 en 2.ª y 17,50 los de 3.ª.

Tren especial. A la una y media de la tarde, y con 35 minutos de retraso, ha pasado por nuestra estación el primer tren de *touristas*, que van a Madrid con motivo de las fiestas reales.

Importante. Por razón de la litina que contienen las "Sales del Pilar", eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

Cárcel. En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia 87 reclusos: 18 hembras y 69 varones.

Arbitrios. Resumen del producto obtenido el día 23 de Mayo del 1906. Alhóndiga. 1318'65. Matadero. 525'38. Fielatos. 927'60. Arbitrios y otros. 154'30. Total. 2925'93.

Reses degolladas en el Matadero el día 22, 9 bueyes, 17 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 13 cerdos.

Registro civil. Nacimientos: varones 2, hembras 0. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

2891 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los otros cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. Venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

DE CASA

Rasgos municipales

En tres puntos concretos fijaron su atención los ediles en la última sesión municipal, y son á saber: moción del síndico, pidiendo autorización para aumentar el personal de la cuadrilla de obras; moción del alcalde y regidores en cargo de antiguos regidores, proponiendo al señor Aliste, para ser gundo conserje de la Alhóndiga, y es crito del presidente de la comisión de festejos, dando cuenta de haberse de clarado desierto el tercero y último concurso de toros.

El primer asunto habla en favor de lo que nosotros hemos escrito en el HERALDO repetidas veces acerca del polvo, el agua y el síndico; fueron los mismos amigos políticos del señor López de Uralde, quienes, en la sesión del miércoles, se encargaron de corroborar y hasta gloriar las censuras que el HERALDO ALAVÉS, ha dirigido al procurador síndico, con motivo del abandono en que tiene los servicios urbanos.

Esto prueba que nosotros no íbamos descaminados en las campañas y no criticábamos por sistema, como ha insinuado un colega, sino todo lo contrario.

Ya lo vé La Libertad: ¡Hasta los correligionarios del síndico le han sacudido el polvo!

El síndico, en su moción, reconoce la necesidad de aumentar la cuadrilla de obras. ¿Para qué? Para atender con más escrupuloso cuidado los servicios que pesan sobre él, aunque no se le oculta que así y todo tienen que notarse deficiencias y las calles han de verse empolvadas y encharcadas, alternativamente, mientras no se aumente la consignación del presupuesto para estas atenciones.

En la sesión del 16 del corriente, el montero mayor dictaminaba en sentido desfavorable la moción del señor San Vicente—de la que nuestros lectores tienen noticia—por falta de dinero; hoy es el procurador síndico, quien, echando mano del mismo argumento, ya gastado por cierto, trata de disculpar la inercia en el desempeño de sus funciones.

Está visto que, en este, como en otros órdenes de la vida, nada hay nuevo. Y así como los legisladores plagian las leyes de otros países, nuestros municipales se repiten que es una bendición de Dios.

Ya lo saben los electores: no hay que molestar en votar a los amigos. ¿Para qué? los presupuestos no atienden los servicios. Las consignaciones son cortas y por esta razón los servicios se abandonan. No hace falta administradores y lo que se ha considerado una utopía será realidad fatal. Caminamos no á la hacienda municipal sino á la anarquía municipal. Es cuestión de palabras.

—Y del nombramiento de segundo conserje de la Alhóndiga, ¿qué hay?

—Pues nada; que se hizo como deseaban los señores del margen.

—¿De suerte, que se imponía al señor Aliste?

—Eso vino á decir el señor Usatorre y en parte llevaba razón.

—¿En parte dice usted?

—Sí; Las razones alegadas por el presidente de la comisión de arbitrios hasta cierto punto convencían.

Parece que la comisión se inspiró para hacer el nombramiento en un espíritu de justicia. El señor Aliste ha hecho unos exámenes que demuestran su competencia para el cargo que se le ha encomendado y eso habla en su favor. El mismo señor Usatorre, después de las manifestaciones de los señores Mújica y Quintanilla, amainó en sus censuras, lo que prueba que le convencían las razones alegadas y habidas en cuenta para hacer la proposición.

—¿Cómo se explica la votación á que dió lugar el asunto.

—Es claro que cuanto afirmamos lo hacemos de nuestra cuenta; y pesar de dar por conforme con la proposición en favor del señor Aliste al señor Usatorre, por no haber demostrado tanto calor en la discusión después de conocidas las declaraciones del señor Quintanilla, pudo muy bien ser esto, originado por cansancio ó otra causa cualquiera; pero de todas suertes se hubiera ido á la votación porque no era solo el señor Usatorre el que hizo objeciones á la moción.

—¿Y qué resultado dió la votación?

—El esperado; catorce votos en favor de la moción y cinco en contra. Quedó aprobada por consiguiente.

—¿Qué me dice usted de toros?

—Permitame usted que me reserve. Eso no es de mi negociado.

—¿Creó usted que no habrá corridas?

—Doctores tiene la Santa Madre Iglesia...

—¿B en! Deseo conocer su opinión.

—No tengo formada opinión sobre el asunto.

Aunque sí he de decirle á usted, que se prestan á sabrosísimos comentarios las frases del señor Gorrochategui al hablar de las corridas.

—Lo recuerdo perfectamente. El señor Gorrochategui dijo: "Se trata de festejar á la Virgen Blanca, no de que haya corridas, y esto no es hacer declaraciones religiosas ni clericales."

—Esas fueron sus palabras; vea que tiene usted buena memoria. Sin duda el señor Gorrochategui cree que el mentar á los santos es hacer abdicación de los principios radicales.

—No está mal!

—¿Que hay del expediente misterioso ese de que usted dió cuenta en dos líneas?

—Debe estar en tramitación.

—¿Promete dar juego?

—Le diré á usted. Por vías de principio un concejal ha emplazado á otro como los Carbajales á Fernando IV, en Martos. Esperemos á que espire el plazo que es de ocho días y entonces veremos si se trata de una cosa sublime ó ridícula.

Intereses materiales

Alumbrado por gas

Con motivo de una discusión del Ayuntamiento, al darse cuenta de la fecha en que termina el contrato del alumbrado eléctrico para el servi público, un señor concejal expuso la idea de que se estudiase si convenría más el alumbrado por gas, ó el mixto de gas y electricidad, como existe en otras poblaciones, entendiéndose que sería cualquiera mas seguro que el alumbrado eléctrico.

Que se hubiese expuesto esa idea cuando funcionaba aquí una fábrica de gas, hubiera sido si nó conveniente, cuando menos viable, pero hoy no tiene finalidad porque no habría empresa que invirtiese un capital cuantioso en establecer una fábrica, que solo contaría para su sostenimiento con parte del alumbrado público puesto que en comercios, talleres y habitaciones no sería aceptado, teniendo á bajo precio el alumbrado eléctrico, mejor por todos conceptos que el del gas.

Todo el mundo sabe que el alumbrado por gas precedió al eléctrico, que para explotar aquel se formaron empresas de importancia y que los intereses creados con tal motivo han procurado difundir su existencia, cuando la competencia del alumbrado eléctrico se les echó encima.

Muchas de esas empresas tenían con los municipios contratos de larga duración, y gracias á ellos no desparecieron hace tiempo. Sin embargo comprendiendo esas mismas empresas que el alumbrado por gas tiene que desfilir del catálogo de lo pasado estibieron ellas mismas el alumbrado mixto. He aquí el origen de esta y la razón de su existencia.

En empresas nuevas para alumbrado por gas, nadie embarca ya su dinero.

Decir que el gas es más seguro que la luz eléctrica, por que ésta se encuentra expuesta á apagones indica que la experiencia del que tal afirma está basada en la observación de un servicio de alumbrado eléctrico muy malo, puesto que la luz eléctrica no está expuesta á más apagones que el gas, sino todo lo contrario, cuando el abonado se asegura de que la instalación de la empresa suministradora está hecha con todas las precauciones debidas.

Verdad es que en un transporte puede, cuando menos se espera, ocurrir un accidente, aunque también es cierto que el número de éstos puede reducirse á un mínimum insignificante; pero si el consumidor exige á la compañía suministradora una estación de reserva con fuerza suficiente por carbón, y con acumuladores de capacidad adecuada, la corriente eléctrica no debe áitar un solo momento de los puntos de utilización.

Bueno será que se tenga todo esto presente para no dejarse arrastrar de falsas ideas, que no conducirán á ninguna mejora, sino que constituirán un verdadero retroceso, si se levases á la práctica, y que desde luego y, afortunadamente, se puede augurar que no se realizarán, porque ningún capitalista invertirá su dinero en un negocio ruinoso, como sería ese.

Un alumbrador.

Día de ayer

Notas de mi cartera

Tres días hay en el año que relumbran mas que el sol Corpus Cristi, Jueves Santo y El día de la Ascensión.

Así dice la musa popular; pero eso debía ser in illo tempore.

El día de ayer, meteorológicamente hablando, no pudo ser peor. Cierzo, de toda certeza, que por la mañana, á la hora nona, el sol presidía en el firmamento; pero muy pronto se cansó de ocupar su trono de púrpura y se retiró á las habitaciones privadas, enseñoreándose las nubes del espacio azul.

Por no perder la costumbre, ayer llovió como en los días anteriores. Los vestidos nuevos de tonos claros no pudieron exhibirse ó se exhibieron en mala hora, y por esta causa muchos dilettanti de la presunción, esclavos de la moda, maldecían del tiempo como si este no fuera la estopa de que nuestra vida esta hecha.

Las autoridades locales no se dieron punto de reposo. Buen día para los zapateros. Entre visitas y cabildeos se les pasó la mañana y parte de la tarde. El paso por esta estación de la futura reina de España les tenía embargado el ánimo.

En la estación se trabajaba con actividad para dar la última mano de pintura á los mástiles y colocar las guirnalda de laurel y las percalinas de los colores nacionales de España é Inglaterra, entrelazadas; y las nubes despiadadas, echaban agua á cantaros, desluciendo la brillantez de los colores y poniendo mustias las banderolas.

Los cultos religiosos revistieron la solemnidad de años anteriores y las fiestas profanas, los espectáculos públicos, se vieron animados, especialmente el Salón Variedades que tuvo muy buenas entradas exhibiéndose variadas películas que hicieron las delicias del público.

Los paseos estuvieron concurridos y por la mañana y tarde tocó en la

Plaza Nueva labanda "Santa Cecilia", ejecutando el programa que adelantamos á nuestros lectores y bailables, viéndose obligada á repetir, por la tarde, la jota final y un pasodoble que ejecutó como propia.

El teatro animadísimo tarde y noche.

Nuestros regalos

Si siguiendo la costumbre establecida por el HERALDO ALAVÉS, este mes entregaremos á los que tengan los talones con los números correspondientes á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería del día 30 del corriente, los siguientes premios:

El que posea el número igual al del premio mayor percibirá 200 PESETAS

Un billete entero de la Lotería correspondiente al sorteo de fin de mes próximo.

El que tenga el número igual al del segundo premio 100 PESETAS

Seis décimos de la Lotería Y el que posea el número igual al premiado en tercer lugar, 50 PESETAS

Dos décimos de la Lotería Este mes corresponden dobles premios, porque el anterior no tuvo lugar la combinación.

Los periódicos pueden ser entregados en nuestra administración para el cange por talones, desde el 25 hasta las doce del mediodía del 30.

RELIGIOSAS

Santoral.—San Felipe Neri.—Nació en Florencia el año 1515, de padres nobles. Hizo sus estudios en Roma. Hizo milagros asombrosos y murió en 1595 á los 80 años de edad.

25 de Mayo.—Oficio del día, rito doble color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana á las nueve menos cuarto y por la tarde á las tres y cuarto.

Las misas dan principio á las seis de la mañana y la mayor se celebra á las diez menos cuarto.

—Mañana con motivo de la festividad del día, predicará en la Santa Iglesia Catedral, en la misa mayor don Liborio Azpiroz, canónigo de dicha Santa Iglesia.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días á las cinco de la mañana, y la mayor á las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor á las diez.

Parroquia de San Pedro.—Misa mayor á las nueve. Las misas rezadas comienzan á las seis los días laborables, á las cinco y media los festivos.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

Mes de Mayo

En Santa Cruz.—En el ejercicio de las Flores, que se celebra en este Convento, á las seis y media de la tarde, predicará mañana don Fermín Díaz de Acebedo.

En San Pedro.—En esta iglesia predicará mañana don Juan Crisóstomo Medrano.

Capilla de los reverendos padres Jesuitas.—Todos los días á las seis de la tarde, se hará el ejercicio de las Flores, en la forma siguiente:

Santo Rosario, oraciones y Sermón, que predicarán:

El reverendo padre Isidro Sarramagna, desde el día 16 hasta el día 31.

Día 25. Buena Muerte y Retiro mensual.

Día 27. Renución para las socias de la Buena Muerte.

En las Desamparadas.—Se celebra la piadosa devoción de las flores de María, en la forma siguiente:

Los días laborables.—A las seis de la tarde, Santo Rosario con letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.

Los días festivos.—A las ocho, misa con motetes. Por la tarde á las cinco, el mismo ejercicio que en los días anteriores, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicarán los señores oradores que siguen:

Día 24, doctor don Frudencio Saez de Dalo.

Día 27, doctor don Jesús Valerdi.

Día 31, doctor don Pablo Valerdi.

5389 Cocinas económicas

Encasa de Tomás Echevarría, se construyen cocinas económicas de todas clases y tamaños, tanto para casas particulares como para establecimientos benéficos, etc. etc. Calle de Castilla 12.—VITORIA. 26

5491 Ama de cría con leche de dos meses, de 28 años, para criar en Olazguita (Navarra), Darrán razón en la fábrica de don Ricardo Aranegui. 4-2

9873 BANCO DE VITORIA CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones:

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1600 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

5426 Almacén de calzado Calle de la Florida, número 44 Se vende to la clase de calzado para caballeros, señoras y niños, á precios suamente económicos. Florida 44 4-3

5429 Se traspasa una tienda de comestibles, vinos y licores. 8-8 Darán razón en esta administración.

4571 Peluquería y Perfumería DE AMBROSIO COTELO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 á 6 pesetas litro y Rom de quina, listras para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos. ESTACIÓN, 41 y 43, PELUQUERIA Servicio esmerado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

Farmacia de Arámburu Estación, 2

Servicio permanente, días laborables y festivos. Ensayos analíticos de orinas, Sueros. Estuches con ampollas y jeringuillas estériles.—Lentillas para toda aplicación en inyecciones hipodérmicas.—Obtención del oxígeno al minuto.—Especialidad en.—Aguas minero medicinales.—Ort. pedía.

Casa sucursal del Gabinete químico, histológico y bacteriológico del Doctor Vidauz de San Sebastián. 5964

Vicente Añibarro Sastro

Constitución 2, 3.º

Después de haberse perfeccionado en el arte en una acreditada casa del extranjero, ofrece al público sus servicios. 629 | 31 M.

Compras vuestro trabajo Medias á 4 ptas.; Calcetines á 3 pts. Máquina movida á mano, sencilla y rápida: Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5 — Barcelona. 5290

Comercio de Iradier LIQUIDACION

Continúan liquidándose, de diez á una y de tres á seis, todas las existencias del comercio de Iradier, almacenadas en la plaza baja, interior izquierda, del Circulo Vitoriano.

Cristalería, porcelanas y otros artículos muy convenientes. 5359 | 3

5407 Se desea solo para industria con capital 12 á 15 000 pesetas. Informes, calle Mercado 9, 1.º izquierda. 9

Para verano Se alquila un hotel amueblado, con jardín y en sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5372 | 8 Jn.

5355 CEPILLERIA

El acreditado establecimiento de cepillos de don Agustín Zabaleta se ha trasladado de la calle de la Independencia á la de San Antonio número 7 donde ofrece á su clientela y al público en general todo el variado surtido de cepillería, perfumería, a matea de plumeros y es. perlas. 8 Jn.

5424 Habitación amueblada

Se arrienda un primer piso. En esta imprenta informarán. 15-3 a

"VICTORINO,"

Aventuras de un joven romano víctima de la francmasonería. Historia de sumo interés y gran actualidad publicada por la Civita Católica, traducción del italiano por el presbítero don Paulino Aransolo. De venta en la Librería Religiosa de Landa, calle del Prado. Su precio, 0'75 pesetas.

5391 Maravilloso invento LICOR ARAMAYO

para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes, inflamación de las encías, flemones y dolores nerviosos. Dicho específico se recomienda al público por ser el único de tan grandes resultados. De venta en todas las farmacias de Vitoria. 15-12

BANCO DE VITORIA

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 8958

5492 Residuos Se compran de la última emisión del cinco por ciento amortizable. Prado 28, oficinas. 25-2

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Parí), California, Nevada y á todos los Puertos de la América, á precios más reducidos.—Pedir informes: al

Agente JOSÉ MARÍA CASTERES Calle Solana, número 7—TOLOSA (Guipúzcoa)

MALA REAL INGLESA

Viajes económicos Línea á Cuba "NORTH GWALIA," (6.000 toneladas, 14 1/2 millas de marcha) Saldrá de Bilbao el 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Vapores correos Línea á Sud-América "PARDO," (8.000 toneladas, 2 hélices, 15 millas) Saldrá de Bilbao el 3 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al único Agente en Bilbao, don Carlos de Marañón Barroeta-Aldamar, 2; ó á su Sub-agente en Vitoria don Hermógenes Garay.

NOTA.—Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia de don Carlos de Marañón con tres días de anticipación á la salida del buque, para legalizar su embarque y á fin de evitar abusos se les ruega no se fien de personas que se les acerquen á su llegada á las estaciones, si no presentan nombramiento de sub agente expedido por esta Agencia.

NO HABRA DÉBILES

Antianémico Grau-Guinart Usando el que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias.

Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18.—MADRID. 5263

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambros, espigas, palas, Trillos, aventadores, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

Averly, Montaut y García ZARAGOZA Se mandan catálogos. 4249

Seguros marítimos.—Seguros incendios

Seguros valores.—Rentas vitales. Pléase condiciones y tarifas á la COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

AUROLA

Estación, número 5.—BILBAO

Sub-director en Álava, Vicente M. de Lecoa. Dependencia 1, 2.º

AGUAS Y BAÑOS TERMALES de BELASCOAIN (Navarra)

Especialísimas en la litiasis renal y hepática. Curación segura de los cálculos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas.

De venta en esta capital en la Droguería de don Ricardo Buesa, Prad, número 2. 4989 | Imp.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único : Ptas 1.75 el bote.

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrián Eyries

Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID

Nueva segadora perfeccionada La Standard. Aventadoras, Sembradoras, Bombas de incendios, Trástagos y toda clase de maquinaria. CATÁLOGOS GRATIS

Fosfo-Glico-Kola

Fosfo-Glico Kola Domenech FERRUGINOSO DOMENECH Fosfo-Glico-Kola

Lectinado, Domenech. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco, 2

PEDRO ALONSO

Kiosko del Globo

Teléfono 160

Plaza de Bilbao, VITORIA

Casa fundada en 1889. --- Biblioteca en la Estación del Norte
Corresponsal de Periódicos de Madrid, provincias y Vitoria

Centro, reparto, venta de periódicos y revistas ilustradas, centro de suscripciones de todo género. Se sirven á domicilio los periódicos á quien los desee y avise, sin alterar sus precios, y además el dueño del establecimiento se encarga de la venta de las publicaciones que aparezcan. Se proporciona números atrasados de periódicos, sin alteración de precio: se venden guías de Ferrocarriles.

Este acreditado comerciante emprendedor y activo ha conseguido ser uno de los que en Vitoria han desarrollado más la afición á la lectura, pues en su acreditado kiosko del Globo, se venden toda clase de revistas y periódicos.

Con un celo poco comun hace la propaganda de las publicaciones que recibe siendo en la actualidad el más importante de la población.

Merece el aprecio de los amantes de la literatura, porque él ha sido el principal factor que ha llevado á todas partes en esta población folletos, revistas y periódicos.

Este acreditado establecimiento, para corresponder al creciente favor del público, ha conseguido para la venta, las mejores publicaciones.

Precios de suscripciones de periódicos diarios

Fuera de Vitoria trimestre.	Pesetas, 5
Por un semestre	" 9'50
Por un año	" 18

Los suscriptores de fuera el pago es adelantado.

Todo aquel que esté suscripto y se suscriba en esta casa, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSÍL.

PEDRO ALONSO

Kiosko del Globo: Teléfono, número 160

Plaza de Bilbao: VITORIA

PEREGRINACION A ROMA

(De nuestro redactor corresponsal)

APUNTES DE VIAJE

De Ventimilla á Roma

Una viva y rutilante claridad que hirió vivamente mi retina despertóme esta madrugada de un sueño pensoso cuando el tren desfilaba por Viareggio.

El astro rey surgía como hostia de oro, magnífico, magestuoso del misterioso punto de conjunción en que parecen desearse este cielo tan bello como la misma belleza y este mar más hermoso que la misma hermosura.

Los peregrinos contemplan extasiados las magnificencias con que naturaleza a esta privilegiada tierra, prorrumpiendo en exclamaciones de asombro al admirar las vistas marinas del golfo de Génova y la esplendidez del panorama con que la vista se recrea.

En la estación de Génova, patria de Colón, se nos sirve en la delicadísima "colazione", y el tren vuela con velocidad de su expresión, bajo túneles interminables. En Spezia, se nos hace entrega de los consabidos "poiniers", convirtiéndose el convoy en "restaurant ambulante". Diviso la graciosísima torre inclinada de Pisa, prodigio arquitectónico, maravilla del arte de la escultura, y tras vastísimas "pianture", volvemos á bordear el Mediterráneo, y cuando la noche ha tendido su negro manto sobre la tierra, llegamos á Civitá Vecchia.

En Bortolo-Bello, estación anterior á Civitá Vecchia, el convoy de peregrinos se ha cruzado con el tren que conducía á Víctor Manuel á las galerías del túnel del Simplón.

La vía está custodiada por los soldados.

Distingo á lo lejos, como un vaho de luz, que en una gran extensión ilumina el cielo, reflejándose en él la iluminación de la gran ciudad.

Por fin á las diez de la noche, entra el convoy en agujas. Estamos en Roma.

En la estación esperábanos don José María Urquijo, la junta organizadora, una comisión de padres Trinitarios españoles y otras personalidades. Ocupamos una multitud de "couples", y... al hotel que se nos tenía señalado.

Confieso que entré en la ciudad eterna, en la capital del mundo, bajo el influjo de un misterioso terror, pensando sobre mi ánimo un extraño sentimiento de temblorosa reverencia.

Y es que lo grande, lo sublime, lo extraordinario, me abruma y anonada, y aquí en Roma, todo es grande, todo sublime, su historia que es la historia mundial; sus monumentos colosales que pregonan el poderío de un imperio que fue "padrone", del universo; las catacumbas, en cuya lúgubre oscuridad brotó la chispa que incendió al mundo en el amor de Cristo; sus maravillosos museos, sus palacios, verdaderos poemas de piedra; hasta su cielo bellísimo al que debió de crear Dios con una sonrisa de complacencia, y sobre todo el Palacio del Vaticano, el gigantesco templo de San Pedro, donde la cátedra de la cátedra de la verdad tiene su asiento y el que más que obra humana, parece sueño de un ángel, creación de un Dios.

Esta mañana he podido admirar, muy de ligero, el que es maravilloso museo, regio palacio y templo gigantesco.

Acariaciéndome el rostro las frescas auras del "Tévere", y arullado por sus murmullos he contemplado al afar decer, mudo de admiración la inmensa mole de piedra que llaman "Vaticano", y pensaba, arguyendo á los incrédulos, que obra tan colosal, tan gigantesca es imposible sea producto de la superación de los hombres.

Mirando al Vaticano no se concibe la negación, la que tiene que morir como un gemido ante la formidable voz de trueno que brota de aquellas piedras, como de trompa apocalíptica, pregonando el "Yo soy, yo existo."

Los peregrinos, restauradas las fuerzas, en el viaje perdidas, con un sueño reparador, circulan alegres, ocupando multitud de "couples", por calles y plazas reflejando en sus semblantes la impresión del contento que inunda sus almas y la admiración que le causa la ciudad de los Papas.

En la visita á los monumentos, los "ciceroni", nos acosan como nube de molestos insectos, y conste aquí en nombre de los peregrinos, un voto de gratitud á los RR. PP. Trinitarios españoles que galantemente se han brindado á enseñarnos Roma, cumpliendo su cometido á maravilla.

Y conste otro voto de gratitud para el señor Urquijo, por las deferencias inmerecidas con que me distinguía, informándome de lo más notable que necesito saber para cumplir con mi misión de informar á ustedes.

Los peregrinos se hacen lenguas del confort de los alojamientos, del trato inmejorable en la mesa y de las finas atenciones que para ellos guarda el señor Urquijo y la junta organizadora.

El tiempo es hermosísimo; mañana domingo comenzará la ceremonia de la beatificación á las ocho de la mañana.

Reina gran entusiasmo para este acto. Hasta mi próxima queda de usted.

La Beatificación

"Lingua mortal non dice", "Quel chi lo sentio in seno".

No, no hay lengua mortal que pueda expresar lo que mi alma siente en estos momentos.

Comienza ahora, nueve y media de la mañana, la función solemnisima de

la Beatificación de Berrio Ochoa y otros siete compañeros de martirio.

Si hay algo en la tierra que sea reflejo del paraíso, lo es sin duda alguna la hermosísima ceremonia que estamos presenciando extáticos, absortos, mudos de admiración, mil cien vascongados entre una inmensa multitud que presencia la fiesta.

Estoy sinceramente persuadido de que si fuera posible aunar y confundir en un solo y único arte representativo la poesía, la pintura y la música, ni Dante con sus más bellas imágenes, ni Tiriaco con sus más brillantes colores, ni Rossini con sus más celestiales armonías, serían capaces de trazar un leve bosquejo de lo augusto, lo solemne, lo magnífico, lo sublime, lo encantador de este acto de la beatificación, cuánto menos la pobre péñola mía.

Dos horas antes que las lenguas de bronce de San Pietro anunciaron el comienzo de la augusta solemnidad una inmensa muchedumbre se agita y bulla bajo las bóvedas del templo colosal; lucen en el ábside, que se halla tras la confesión de San Pedro, 240 arañas iluminadas eléctricamente más miles de luces que distribuidas con arte exquisito danle un aspecto de paraíso.

Desfila ante la tribuna en que tomo estos apuntes una lucidísima comitiva compuesta de la capilla Sixtina y Guilia reunidos; cabildo catedral de San Pietro; monseñores, entre los que veo al dignísimo fiscal eclesiástico de esa diócesis, luciendo el vistoso traje de Prelado doméstico; varios señores obispos, entre los que ocupa preferente lugar el ilustrísimo señor Cadena y Bleta y finalmente el sacro colegio de cardenales que preside el eminentísimo arzobispo, secretario de la Congregación de Ritos.

En las tribunas colaterales se hallan representaciones de las órdenes religiosas, una muy nutrida de reverendos padres Dominicos á cuya orden pertenecieron los beatificados, junta que ha entendido en el proceso de beatificación, Diputación de Vizcaya con el señor Urquijo de uniforme, junta de la peregrinación y multitud de invitados hallándose entre estos, dignamente representada la nobleza romana.

Un monseñor escala la sagrada tribuna y con voz clara y potente da lectura al decreto de beatificación.

To-rente de armonía inunda las bóvedas gigantes, la capilla Guilia y Sixtina unidas bajo la dirección del maestro Boez entona un solemnisimo Te Deum, Descórrase un velo blanco y aparece en el centro del altar mayor un lienzo en el que se refleja una apoteosis de la gloria y en medio los ocho santos beatificados.

Circuyendo este lienzo transparente admiranse diez y siete grandiosas estrellas que irradian nimbos de luz que deslumbran la vista; en la mesa de altar vése un hermoso relicario de plata que guarda las reliquias de los ocho beatos.

Comienza la misa; raudales de armonía inundan el ambiente como si los coros angélicos se hubieran trasladado desde las celestes regiones á esta antecámara del paraíso; parece que el soplo de Dios vivificante, creador, confortador anima con su hábito divino la grandiosidad inenarrable de esta festividad.

El argentino tintineo del reloj de San Pedro anunciaba las doce del mediodía cuando la grandiosa misa terminaba con la bendición que al inmenso concurso daba el eminentísimo La prensa de Roma había anunciado que Su Santidad, sufriendo un fuerte ataque de gota, se veía imposibilitado por consejo del doctor Lappino, para asistir á la festividad completa de la Beatificación consistente en rendir el Santo Padre el culto de dicha á los nuevos Beatos, que la costumbre prescribe se celebre por la tarde.

En la invitación con que se me distinguió se fijaba la hora de las cinco y media para el comienzo de la solemnidad.

La misma inmensa muchedumbre, el mismo regio aparato, la misma extraordinaria suntuosidad que ha brillado con fulgidos destellos en la fiesta de la mañana que abruma el alma y agobia el corazón, bajo el peso de tanta sublimidad y grandeza, nos ha aturrido y anonadado á los peregrinos en la función de la tarde.

En medio de la natural ansiedad de la muchedumbre que esperaba la entrada del Padre común de los fieles Pío X en el grandioso templo, la capilla ha entonado de un modo maravilloso el motete "Aveverum", y el "Tantum-Ergo", habiendo finado la soberbia función religiosa con la bendición que con Santísimo ha dado el eminentísimo secretario de Ritos.

La crudeza del ataque que sufre el Santo Padre le ha impedido, apesar del amor ardiente que profesa á Vasconia el que fuera aciamado con el entusiasmo peculiar á la devoción que hacia el Pontificado ha vivido siempre en el corazón de todo buen vascongado.

La fiesta que los peregrinos hemos tenido la dicha inmensa de presenciar es de las que indeleblemente quedan grabadas en el alma é impresas en el corazón, es un bosquejo, un reflejo de la gloria que disfrutau los santos en las celestes mansiones.

Roma 20 5-1906

Una audiencia

El día 16 de mayo á las once y media de la mañana, fueron recibidos por Su Santidad, en audiencia privada, los presbíteros don José Gil y

García, don Cándido Ortiz, don Miguel Luzarraga y don Andrés Labruga, acompañados del propietario don Juan Goicoechea, saliendo muy satisfechos del recibimiento, y muy agraciados de la distinción inmerecida de que han sido objeto.

LAS CORPORACIONES

Diputación Provincial

La sesión del miércoles

A las cuatro y cuarto dió comienzo la sesión, con asistencia de todos los señores diputados, excepto el señor Sojo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivos comisionados, aceptándose desde luego una moción del señor Montijo, en la que propone unir entre sí carreteras de Alava y Burgos.

A continuación del señor Guinea, se nombra la nueva junta provincial de Estadística.

Informe de los señores Velasco, Guinea y González de Echavarrri, respecto del arreglo escolar de la provincia.

Para su cumplimiento, pasa á la respectiva comisión.

Recursos producidos por doña Esperanza Pelaez y don Alfredo Zulueta, reclamando contra la valoración en renta que la Junta municipal de Estadística de Vitoria, fijara á sus fincas respectivas del Paseo de la Florida y Salón del Prado.

Por carecer de datos para resolver, se acuerda pedir algunos informes.

Informe emitido en el expediente sobre derechos en "El Limitado", entre los Ayuntamientos de Aramayona y Ochandiano.

Se acuerda unir al expediente los antecedentes, y remitirle á la diputación de Guipúzcoa.

Recurso de alzada de don Segundo Cardena, vecino de Vitoria, contra acuerdo de la comisión provincial de 11 de Diciembre de 1905, confirmatorio del fallo de la Alcaldía de 10 de Noviembre del mismo año, sobre de comiso de doce bombonas de alcohol de 94 grados, ampliando la cuantía de la multa que se le impusiera por la autoridad local.

Se confirma el acuerdo de la comisión Provincial.

El presidente del Ayuntamiento y Junta municipal de Gamboa, se alza del acuerdo adoptado en 2 de Marzo de 1906 por la comisión provincial, disponiendo la devolución del reparto de consumos, sin la sanción correspondiente.

Se confirma el acuerdo.

Expediente de encabzamiento incoado por los señores viuda de Lascazay é hijo y don Quintín Ruiz de Gauna, contra el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, por la negativa de mencionada corporación, á concertarlos como fabricantes de velas y jabones ya reintegrables los derechos de expresados artículos que expenden para fuera de la ciudad.

Se acuerda haber visto con disgusto la falta de comparecencia de la comisión municipal y que se impone el encabzamiento de los jaboneros por ser de equidad su pretensión.

Doña Vicenta Angulo, vecina de Gurendes, recurre contra acuerdo de la comisión provincial de 30 de Abril último, en el expediente instruido contra el presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo por no dar curso á una denuncia de dicha señora.

Se confirma el acuerdo.

Construcción de edificio para subestación central y oficinas de la Sociedad "Cooperativa de Electricidad", en terrenos que fueron vendidos por la Diputación, en ciertas condiciones. Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que se irrogarian á esta Sociedad, se acuerda extender un acta, concediéndola autorización para la construcción pero negándole el derecho.

El señor Guinea opina que interin la provincia no determine otra cosa, se autorice á la Electra para la construcción indicada.

Adquisición de ejemplares de tres obras que para ilustrar la Historia del País Vasco, ha publicado don Mariano Arigita.

Se acuerda adquirir doce ejemplares con destino á la Biblioteca provincial.

El ayuntamiento de Vitoria solicita que revisando esta Corporación el expediente respectivo reconozca el derecho con que reclamó la parte proporcional correspondiente á las 55.564'39 pesetas que abona el Gobierno por el cupo de consumos que la provincia de Alava satisface, á virtud de la ley de alcoholes.

El dictamen dice que ya se han dado explicaciones al ayuntamiento y éste las ha aceptado. Se aprueba.

La Comunidad de propietarios de las salinas de Añana solicitan se impongan derechos á los sales que procedan de fuera de la provincia.

Imposible acceder á lo solicitado por ahora.

El ayuntamiento de Samaniego solicita se le manifieste si los bienes embargados á los contribuyentes morosos y adjudicados al mismo, han de tener ante esta Superioridad valor alguna.

Este asunto dió origen á una discusión, despues de la cual el dictamen en parte es desechado, acordándose que tenga validez la subasta.

De la Comisión de Montes y caminos.

Varios vecinos de los pueblos que constituyen las cuadrillas en que se halla dividida la Comunidad de la Sierra de Badaya piden se tengan por no hechos los nombramientos de Diputados de expresada Sierra y se declare nula la subasta de recursos de la misma verificada por los citados Diputados en Subijana Morillas.

Se confirma el acuerdo.

Don José Albiz y don León Moraza, vecinos de Ocio, piden se revoque un acuerdo de la Comisión provincial por el que se les impuso multas de 4 pesetas al primero y 30 al segundo por roturación y cultivo de algunas parcelas de terrenos en el término de Caramacheta de aquella jurisdicción.

Se confirma el acuerdo.

El Alcalde del Ayuntamiento de Llodio, remite copia de un acuerdo de dicho Municipio, por el que se alza del de la comisión Provincial, impositivo de una multa de 1.705 pesetas por corta y venta abusivas de 1.460 cargas de leña de sus montes comunes, cuyo expediente quedó sobre la mesa en la sesión de 19 del actual.

Se confirma el acuerdo.

Don Manuel Pereda, vecino de Villanueva de Valdegovia, pide se declare válido un remate verificado en aquella localidad para la realización de obras de la nueva alhóndiga, modificando en éste sentido un acuerdo de la comisión Provincial, que de claró su incompetencia para resolver en el asunto.

Se confirma con algunas salvedades.

El Ayuntamiento de Aramayona, solicita se acuerde la ampliación por cuenta de este centro, del puente que existe á la salida de la calle de Nardaga, en el pueblo de Ibarra.

Se acuerda subvencionar las obras con 500 pesetas.

Y se levantó la sesión.

EXÁMENES

En el Instituto

Ayer continuaron los exámenes de prueba de curso en el instituto general y técnico de esta ciudad.

A continuación publicamos la nota de los examinados y calificaciones obtenidas.

Religión.—Segundo curso) Notables.—Luis Blasco y Tros de Iarduya.

Aprobados, 1.

Lengua castellana.—Sobresalientes.—Ricardo Guevara Lizaur, José Luis Díaz Pardo Gauna, Dámaso Iturrioz y Bajo, Salvador Ortega y Hernández, Ladislao Velasco y Velasco.

Notables.—Macario Lopez y Velez de Elorriaga, Jacinto Velasco y Taboada, Manuel Nuza y Franco, Cecilio Susaeta y Ochoa, Pablo Tremoya Alzaga, Ramón Irazusta y Tolosana, Antonio Perez y Nancloares, José Basterra Achetegui.

Aprobados, 11.

Geografía general de Europa.—Sobresalientes.—Ricardo Guevara Lizaur, José Luis Díaz Pardo Gauna, Dámaso Iturrioz y Bajo, Salvador Ortega Hernández, Ladislao Velasco Velasco, Manuel Nuza Franco, Cecilio Susaeta y Ochoa, Joaquín Guinea y Guinea, José María Basterra Ochategui, Jacinto Velasco Taboada.

Notables.—Máximo López y Velez de Elorriaga, Pablo Tremoya Alzaga, Ramón Irazusta Tolosana, Antonio Perez de Nancloares, Juan González de Langarica, Eduardo Martínez de Pison.

Aprobados, 14.

Naciones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes.—Dámaso Iturrioz y Bajo, Ladislao Velasco y Velasco, Cecilio Susaeta y Ochoa, Ramón Irazusta Tolosana, Joaquín Guinea y Guinea.

Notables.—José Luis Díaz Pardo y Gauna, Máximo López y Velez, Manuel Neira Franco y Pablo Tremoya Alzaga.

Aprobados, 5.

Latín primer curso.—Sobresalientes.—Carlos Baráibar Espondaburu, Pedro Echevarría Isasi, Higinio Foronda y Landa, Hilario Bidasolo y Aldamiz y Octaviano Martínez y Barca.

Notables.—Eladio Susaeta y Matas, Faustino Ruiz y Aranguz, Enrique Gómez de Segura y Luis Blanco y Tros.

Aprobados, 18.

Geometría.—Sobresalientes.—Fernando Alvarez López, Alvaro Vallés Lersundi y Carlos Uruñuela Miranda.

Notables.—Serafín Herrero Gallego y Benigno Aguirre Ardocin.

Aprobados, 2.

Preceptiva literaria y composición.—Sobresalientes.—José González de Langarica y José Susaeta y Ochoa.

Notables.—Santiago Neira y Franco y Francisco Zavaia Echanobe.

Aprobados, 1.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes.—José González de Langarica, Santiago Neira y Franco, José María Susaeta y Ochoa, Carlos Kalberán Oberbach, Martín Axpe y Arrieta y Julián Echenique y Alvero.

Notables.—José Luis Izaguirre y Poset, Cruz Usatorre y Grazias, Joaquín Izarra Fernández de Retana, Manuel Serdán y Díaz y José Fuentes y Ortiz.

Aprobados, 9.

Francés (segundo curso).—Sobresalientes.—José González de Langarica, José Susaeta y Ochoa, Cruz Usatorre y García, Joaquín Izarra Fernández de Retana.

Notables.—Santiago Neira y Franco, Francisco Zabala y Echanobe, Carlos Kalberán Oberbach, José Izaguirre y Poset, Ricardo Osma y Bellasola, Martín Aspe y Arrieta, Manuel Serdán y Díaz, Luis Dublang y Tolosana.

Aprobados, 5.

Dibujo (primer curso).—Notables.—Julián Echenique y Alvero.

Historia natural.—Hildebrando Herrero y Gallego, Félix Susaeta y Ochoa, Alfonso Rey y Pastor, José Guinea y Guinea, Gabriel Martínez de Aragón.

Notables.—Ángel Uruñuela y Miranda, Miguel Iturrioz y Bajo, Luis Díaz y Tolosana, Marcos Garayalde

y Zuñuza, Plácido Sarasola y Aju ría, Francisco Ortiz Lopez de Alda y Cándido Luzarraga y Menderona.

Aprobados, 16

Aritmética.—Sobresalientes.—Pedro Echevarría Isasi, Eladio Susaeta y Matas, Pablo Montoya Gaviria, Higinio Foronda y Landa, Hilario Bidasolo Aldamiz, Carlos Baráibar Espondaburu.

Notables.—Ricardo Aranequi Miranda, Octavio Martínez Barea, Lorenzo Ruiz de Arechavaleta, Luis Blasco y Tros, José Fernández Unsoies, Bruno Quintana y Caicedo, Jesús Iñarra y Lasa, Jesús Alfaro Fournier.

Aprobados, 20.

Lengua Latina 2.º curso.—Sobresalientes.—José Uruñuela y González, Carlos Uruñuela Miranda.

Notables.—Serafio Heraso y Gallego, Jesús Guinea y Guinea, Luis Ugarte Laiseca, José de los Mozos y Muñoz, Carlos Cuerda y Santa Ana.

Aprobados, 19.

Geografía especial de España.—Sobresalientes.—Carlos Baráibar Espondaburu, Pedro Echevarría Isasi, Ricardo Aranequi Uruñedo, Eladio Susaeta y Matas, Pablo Montoya Gaviria, Higinio Foronda y Landa, Fausto Ruiz Aranguez, Octavio Martínez Barea, José Fernández Unzué, Domingo Dominguez Santa María, Bruno Quintana Caicedo.

Notables.—José González de Echavarrri, Tomás Belarrio Langaricas, Luis Blasco y Tros, Hilario Bidasolo Aldamiz, Felipe Díaz de Espada, Ramón Ciria y Lopez, Jesús Ramirez y Bañares, Jorge Gayarre y Barandiarán, Jesús Iñarra y Lasa, Juan Heriva Azcoaga.

Aprobados, 11.

Naciones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Aprobados, 7.

EL CRIMEN DE CATADIANO

UNA PENA DE MUERTE

Próxima á celebrarse la vista del audaz y trágico suceso ocurrido el día 5 de octubre de 1905, en la villa de Catadiano, del que fué víctima una anciana mujer de 73 años, llamada Nicolasa Castresana, creemos de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores, los detalles de aquel crimen, con el relato que de los hechos hace el señor Fiscal, y las penas que éste pide para el autor material del hecho y su cómplice, juntamente, con las alegaciones de la defensa.

Antes del crimen.—Premeditación y audacia.—Como se llevó á cabo el hecho.—Lo que puede la averdicia.

En el pueblo Catadiano, vivían los procesados Alvaro Mardones y Castresana y Antonia Calleja y Castresana, con los hijos nacidos del matrimonio de ambos, y la anciana madre Nicolasa Castresana y González, tía de la Antonia y del Alvaro, y madre política de éste como viuda de su difunto padre.

En 1902 otorgó la Nicolasa testamento ante el notario de esta ciudad don Vicente González Peña, dejando á los procesados la casi totalidad de sus bienes.

Las relaciones entre ambos no eran cordiales, por lo que ponían de manifiesto los procesados el poco afecto á la anciana Nicolasa (73 años) y les reprimía por el poco amor que tenían al trabajo, y les amenazó con reformar el testamento si no cambiaban, y entonces fué cuando se albergaron intenciones en el Alvaro de asesinar á la Nicolasa, lo cual propuso á su mujer, idea que le rechazó varias veces.

Pero el día 5 de Octubre del año 1905, á las siete de la mañana, Alvaro llamó á la cuadra de la casa, á su madre política, pretextando que tenía que clavar unas tablas, y ella agena de lo que la iba á pasar bajó, y una vez en la cuadra, cuando se ocupaba en la tarea, el Alvaro por detras, y con una maza, asestó varios golpes en la cabeza, hasta que la creyó cadáver, causándole varias lesiones entre ellas una herida en el centro del cráneo y región fronto-parietal, de bordes irregulares, que fué la que causó la muerte á la infeliz Nicolasa, observándose también muchas y grandes heridas. Una vez hecho esto, puso el cadáver en un rincón de la cuadra, registrándola y cogiéndola un manojero de llaves, y subiendo á la casa, indicó á su esposa que le seguiría y abriendo un cajón de una cómoda, sacaron una cartera de cuero que contenía 1400 pesetas de la propiedad de la Nicolasa; al día siguiente mudaron el cadáver, poniéndole ropas limpias y cogiéndolo al hombro, seguido de su mujer que llevaba una cesta y dos botellas vacías.

Por orden de su marido recorrieron en media hora la distancia que separa la casa de los procesados y la presa de Echavarrri sobre el río "Bayas", y una vez allí, el Alvaro arrojó el cadáver é hizo que su mujer arrojase igualmente la cesta con las botellas y al día siguiente dió conocimiento á las autoridades de la desaparición de su madre política.

Calificación del Fiscal.—Una pena de muerte.—Escritos de las defensas.—¿Cuándo se verá esta causa?

El ministerio Fiscal aprecia los precedentes hechos constitutivos de delitos, uno de asesinato con alevosía prescrito en el artículo 418, del Código Penal y otro de robo de los que es autor Alvaro Mardones.

Le pide la pena de muerte, por el delito de asesinato, accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de indulto y costas y por el robo 2 años, 11 meses de presidio correccional, accesorias, costas, sirviéndole de abono la mitad de la condena.

La procesada Antonia Calleja ha ocurrido en las penas de 3 meses y 11 días de arresto mayor, accesorias

compatibles con su sexo y pago de costas sirviéndole de abono todo el robo de mil pesetas, más las 1400 pesetas robadas.

Las defensas no están conformes con la calificación del representante de la ley.

Aprecian en los hechos un delito de homicidio y no de asesinato definido en el artículo 419 del Código penal y reclusión temporal para el procesado Alvaro Mardones y la absolución libre para su mujer Antonia Calleja. La vista de este proceso tristemente célebre, está señalada para el segundo cuatrimestre del presente año y de ella conocerá el tribunal del jurado.

EN BROMA

Es indudable que el mal tiempo influye grandemente en nuestro espíritu, aunque otra cosa se crea.

Desde que hemos sabido, por un astrónomo eminente, que este año nos quedamos sin primavera y que no debemos pensar en días espléndidos hasta eso del 14 de Julio (si el tiempo no impide) la gente anda revuelta y malhumorada y las reyertas conyugales estallan de un modo atroz, por el motivo más baladí.

Conocemos un esposo irascible, que desde que abandona el lecho hasta que se acuesta, no se dedica más que á maltratar á su esposa y á pegar á su señora mamá política.

—¿Dónde está mi caja de cerillas? —pregunta con voz de trueno.

—En la mesilla la tienes.

—¿Allí no está.

—¿Si, hombre. ¿ves como estaba?

—¿Qué había de estar? ¿Aquí no hay arreglo! ¿Esta casa es un burdel?

¿Qué he limpiado las botas?... ¡Maldita sea!

Y las arrojó contra la infeliz consorte, rompiendo á la vez los cristales del aparador.

—¡Hombre, por Dios, no seas tan animal! ¡Ten más consideración!

—¿Yo animal? ¡Aquí ocurre algo gordo el mejor día!—brama el esposo pegando un puñetazo sobre la mesa.

Al oír el ruido aparece en escena la suegra, y el tiro de improperios se convierte en fuego granado.

HERPES

CURACION RADICAL CON EL
Más de 30 años de éxito constante
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

DEPURATIVO ARELLANO

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

2902 ALMACEN DE Madera de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos y Electras. Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Pecino, por Miranda, Valdegovía, San Millán.

5270

CASA FUNDADA EN 1854

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



ANTES



DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

Único Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitan don G. Amézaga directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERBAT.—Capitan don J. Zaragoza directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Ictales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO—Capitan Don J. Castellá directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 9 de Junio saldrá de Liverpool, y el 23 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY—Capitan don I. Ageo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitan don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitan don B. de Fano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitan don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tanager Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como muestra, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente Don Gaspar Béztegu Barreras 1.—Escritorio

Bordadora

Se dan lecciones en su casa. Calle Pintería 78 1.º.

Papel de periódicos

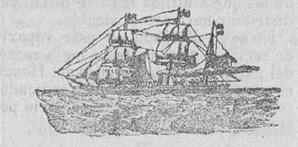
Se vende á 3/50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima.—VITORIA
Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
Cadena negra, pulimentada y estañada, cadenas para toda clase de ganados.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillaes, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc., etc.
Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillares de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.
Fabricación de sillares de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guardanieves y talabarteros.—Grandes almacenes de artículos.—Venta de maderas del país.
Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia y cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.



Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América
Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeos y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Méjico, San Francisco de California, y demás puertos de América. Salidas de Burdeos 18 y 23 de cada mes para Buenos Aires 26 duos, Habana del puerto de Bilbao 29 y Veracruz Méjico 41.
Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para precios, pasajes, etc. etc. dirigirse á don Pío M. de Llano, Iturrubide número 30, piso 2.º izquierda.

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828
Garantías de la C.ª en 31 de Diciembre de 1904

Francos
Capital social 10.000.000
Reservas 13.758.783
Prima á recibir 88.686.638

Total de garantía 122.445.411
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904; 2.645.410.786 francos.
Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 302.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Escriba 11.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Blas Gomez, Fueros 18, 2.º izquierda.

HERALDO ALAVES

Diario independiente
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á ocho.

Imprenta Moderna

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)
Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.
Todos los catarrros, asmáticos, hísticos y diatéicos, deben usarlo como remedio, eficazísimo en su tratamiento.
DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correría 63.
AVISO. Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumidores, exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas a.

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
ARCA 3 Y 5—VITORIA

ASOMBROSO

Nueva remesa de cuadros al óleo con marco nogal y moldura oro.

Dimensiones 50 x 35	Dimensiones 80 x 40
Ps. 2 ⁹⁰	4 ²⁰ Ps.
Dimensiones 95 x 60	Dimensiones 120 x 80
Ps. 6 ⁶⁰	9 ³⁰ Ps.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Zinc, Metales y Hierro viejo

Se compran á buenos precios y se paga el zinc á 60 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 60 kilos; más cantidad, precios convencionales.
Portal de Aldave, 11, Trapería 5946
También se compra lana vieja de colchones, abonando de 0'60 á 1'10 kilo.

Libros rayados

Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio Imprenta Moderna

Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA
Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son: escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, saquelas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

PATENTE DE INVENCIÓN

Picaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

P. Echeverría

ESTACION, 3 CERCAS BAJAS, 1
Almacén Talleres

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Librería Religiosa. 8, PRADO, 8, VITORIA.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA VICENTE GARCIA Y GARCIA

CARNES FRESCAS DE CERDO
Almacén de Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias
CALLE DE POSTAS NUMERO 12
VITORIA

ENFERMEDADES BILIOSAS

Lexante El Gascoso DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos digestivos.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja. 5018

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

FRANCESAS ALCYON Y AUTOMOTO.
Inglesas marca B. S. A. (las mejores conocidas) Y ALEMANAS LYRA Y SCHWALBE

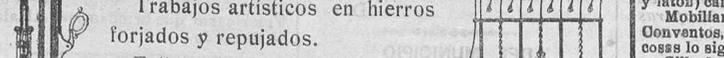
Bicicletas con rueda libre y frenos á las llantas, rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad y todos los adelantos modernos.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas y de ocasión desde 50 pesetas. Alquiler y reparaciones de todas clases.—Accesorios y piezas de recambio. Ventas al contado y á plazos desde cuatro pesetas semanales.—Pídanse catálogos.

ENRIQUE LARRAMENDI Y C.ª
5321 ESTACION 22 VITORIA (ml. v.

CERRAJERIA PARA OBRAS

P. INGLES, Barcelona
Trabajos artísticos en hierros forjados y repujados.
Fallebas de nuevo sistema con patente de invención.
Se facilitan catálogos.



DESPACHO: Calle Codols, 29
TALLERES: Calle Carrera, 8
10. Jn. a | 5938

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliento.

Se vende en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la capital, á 2 pesetas bote. 5018

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA"

Variadísimo surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, sillería, colchones de lana, miragüano, etc., etc.

Mobiliarios completos para amueblar casas particulares, Colegios, Balmarios, Conventos, etc., todo á precios increíblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente:

Silla de comedor	desde Pts. 275 una á 10'50
de gabinete y dormitorio	» 4 » á 11
Camá de hierro con su jergón de hierro	» 21 » á 200
de madera de haya con jergón somier	» 27 » á 125

Dicho establecimiento es sucesor de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábrica.
Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias.
Arca 1.—VITORIA 4808

MAESTRAS Y MAESTROS

El 1.º de Mayo quedó abierto un curso especial de preparación para las próximas OPOSICIONES.

Honorarios módicos. Facilitanse gratis cuantos datos se deseen.
Rafael Eguiluz y Vitoriano, Maestro Normal y Bachiller en Artes, con más de doce años de práctica en la enseñanza.

5216 San Antonio 13, 3.º derecha.—VITORIA 80 A. a.